

**ANEXO N° 3  
CONTENIDO DE LOS PLANES TÉCNICOS  
DE LOS COTOS DE CAZA**

**I. INVENTARIO****I.1. ESTADO LEGAL****I.1.1. Documentación administrativa del acotado****I.1.1.1. N° de acotado (matrícula)**

Tipo de acotado: Deportivo

Explotación Privada de Caza

Explotación Intensiva de Caza

**I.1.1.2. Superficie y límites (cartografía 1:50.000, fotografía aérea en los casos que así se determine)**

Términos Municipales afectados

**I.1.1.3. Titularidad:**

Nombre o razón social

N.I.F.

Dirección completa

Teléfonos de contacto

Sociedades: Denominación social. Número de socios. Categorías de socios

Datos de contacto presidente

**I.1.2. Propiedad de los terrenos****I.1.2.1. Montes Públicos incluidos:**

Tipo Monte: U.P.

Consortiado

Propio

Superficies

Localización cartográfica

Concesión aprovechamiento cinegético:

Fecha inicio concesión

Fecha fin concesión

**I.2. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS****I.2.1. Núcleos de población: Población estimada**

Reflejo cartográfico: Municipios

Otros núcleos habitados

**I.2.2. Principales vías de comunicación e infraestructuras****I.2.3. Otros aprovechamientos: Ganaderos: Especies y carga ganadera**

Industriales (fuera del casco urbano

o polígonos industriales)

Turísticos y recreativos:

**I.2.4. Vertederos y muldares: Descripción:**

Ubicación (cartográfica)

**I.2.5. Vallados y cerramientos Justificación**

Descripción

Ubicación

**I.3. CONDICIONES AMBIENTALES****I.3.1. Medio físico. Altitudes**

Disponibilidad de agua (descripción, ubicación cartográfica)

Red hidrográfica: Cursos permanentes

Cursos de régimen estacional

Otros puntos de agua: Embalses

Albercas

Balsas

Canales

**I.3.2. Vegetación: Descripción, Superficies y localización cartográfica de unidades.**

Forestales

Arbustivas

Pastizales y eriales

Cultivos

Tierras improductivas (suelos desnudos)

**I.3.3. Fauna vertebrada:**

Cinegética: Especies presentes en el coto

Especies objeto de aprovechamiento

No cinegética (detallar referencia a especies catalogadas)

Relaciones de predación y competencia con fauna cinegética

Predadores antropófilos.

Abundancia

Impacto sobre fauna silvestre (cinegética y no cinegética)

**I.4. ESTADO DE POBLACIONES DE ESPECIES CINEGÉTICAS****I.4.1. Metodologías aplicadas (por especies o grupos de especies)**

Descripción metodología

Esfuerzo de muestreo: Fechas de realización

Unidades de muestreo/unidades ambientales

N° de repeticiones

Medios empleados y participantes.

**I.4.2. Parámetros poblacionales (individualizar por especies)**

Tamaños poblacionales: Densidades medias por zonas

IKAS.

Variaciones de abundancia

Otros.

Caza Menor: Ratio sexual

Estructura clases de edad (jóvenes/adultos)

Caza Mayor Ratio sexual

Estructura clases de edad: % crías del año

% jóvenes o subadultos

% adultos

Índices reproductivos:

Tasa de reproducción (crías del año/ hembras %)

Tasa de crecimiento (crías del año/ población total %)

**I.5. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CINEGÉTICA****I.5.1. Modalidades de caza habituales: Caza mayor**

Caza menor

**I.5.2. Presión cinegética: N° de participantes/temporada:**

Caza mayor

Caza menor

N° medio de cazadores/jornada

**I.5.3. Estadística cinegética: Piezas cobradas/especie y temporada**

Piezas cobradas/cazador y día:

Resultados 4 primeras jornadas/temporada (mayor y menor)

Eficacia cinegética: Media piezas/cazador y temporada (por especies)

Comparación interanual de resultados

**I.5.4. Repoblaciones efectuadas en los últimos 5 años. Justificación**

Descripción del

procedimiento

Valoración de la eficacia

**I.5.5. Infraestructuras o mejoras ya existentes y destinadas a las especies cinegéticas**

Comederos y bebederos

Manejos agrícolas y forestales

Otros.

**I.5.6. Reservas de Caza:**

Superficies

Breve caracterización ambiental de las reservas

Localización cartográfica

Justificación de las ubicaciones

**I.5.7. Zonas de Reglamentación Especial.**

Descripción de actividades

Localización cartográfica

**I.5.8. Zonas de Seguridad.****I.5.9. Guardería del coto:**

Disponibilidad de guardería:

Específica para el coto

Compartida con otros cotos (detallar)

Dedicación

Cometidos de la guardería:

Estricta vigilancia

Colaboración en gestión

Mantenimiento infraestructuras

Etc.

**I.6. FACTORES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD CINEGÉTICA****I.6.1. Incidencia sobre las poblaciones cinegéticas de:**

Actividades agrícolas, ganaderas y otros usos

Presión de caza ejercida

Procesos patológicos:  
 Patologías detectadas por especies  
 Repercusiones  
 Medidas de seguimiento y control

Bajas por accidentes:  
 En carreteras y vías férreas  
 En canales y otras obras hidráulicas  
 Otros

I.6.2. Daños producidos por especies cinegéticas  
 Sobre cultivos agrícolas  
 Competencia con el ganado por los pastos  
 Sobre aprovechamientos forestales  
 Siniestralidad con vehículos

Sistemas de cuantificación del daño  
 Satisfacción de indemnizaciones  
 Medidas preventivas y correctoras

## II. PLAN GENERAL DE ORDENACION CINEGÉTICA

### II.1. PLAN DE MEJORAS

#### II.1.1. Mejoras sobre el hábitat:

Actuaciones sobre zonas forestales o arbustivas:  
 Aclareos  
 Conservación del sotobosque arbustivo  
 Reforestaciones  
 Otras

Cultivos cinegéticos  
 Tipo de cultivos  
 Superficies  
 Ubicación

Actuaciones sobre usos agrícolas, ganaderos  
 Creación o acondicionamiento de puntos de forrajeo y abrevada  
 Número  
 Tipo  
 Ubicación

#### II.1.2. Actuaciones sobre la fauna cinegética.

Control de predadores:  
 Justificación  
 Enumeración de especies diana  
 Descripción de los métodos de control

#### Re poblaciones previstas:

Justificación  
 Especies a repoblar  
 Metodología de suelta:  
 Garantías en origen  
 Manejo en transporte  
 Cuarentenas y aclimatación  
 Tratamientos y vacunaciones  
 Acondicionado de la zona de suelta  
 Creación de refugios  
 Mejoras del hábitat para la suelta  
 Control previo de predadores  
 Seguimiento posterior a la suelta

## II.2. PLAN ESPECIAL DE CAZA

### II.2.1 Sobre las especies de caza potenciales

Especies objeto de aprovechamiento (caza mayor y menor)  
 Principales  
 Secundarias

Especies vedadas

### II.2.2. Parcelaciones de uso cinegético (cuarteles de caza)

Definición sobre base cartográfica  
 Rotaciones de uso

### II.2.3. Potencialidades cinegéticas (por especies) en función de los efectivos disponibles

Presión cinegética prevista  
 Nº total de cazadores en el coto  
 Nº máximo de cazadores/jda.  
 Nº de jornadas previstas por temporada  
 Presión teórica por temporada: Nº de cazadores/jda. x nº  
 de jornadas

Cupos previstos/cazador y día y especie  
 Caza mayor: cupo por sexos y edades  
 Extracción teórica por especie: Cupos x Presión teórica  
 Extracción esperable por especie: Nº total de cazadores x

eficacia real

Modalidades de caza por especies

### III. PLAN DE SEGUIMIENTO

### IV. PROPUESTA DE INGRESOS Y GASTOS ANUALES

**744**

**RESOLUCION de 28 de marzo de 2001, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se aprueban los planes anuales de aprovechamientos cinegéticos de las reservas de caza de Los Valles, Viñamala, Los Circos y Benasque (Huesca), durante la temporada de caza de 2001.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado Cuatro del Capítulo V de la Orden de 28 de Julio de 2000, del Departamento de Medio Ambiente, por la que se establecen las especies objeto de caza, los periodos hábiles y las normas generales que regulan la actividad cinegética en la temporada de 2000-2001 en el territorio de Aragón (BOA nº 91 de 31 de julio de 2000), se han redactado los Planes Anuales de Aprovechamientos Cinegéticos de las Reservas de Caza de Los Valles, Viñamala, Los Circos y Benasque para la temporada 2001.

En consecuencia, a propuesta de la Sección de Conservación del Medio Natural del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca y visto el informe de la Sección de Ordenación Cinegética y Piscícola y vistas las Actas de las respectivas reuniones de las Juntas Consultivas de 17, 19, 30 y 31 de enero de 2001, esta Dirección General ha resuelto aprobar los siguientes Planes Anuales de Aprovechamientos Cinegéticos:

#### I. Normas de caza.

1. *Especies:* sarrio y jabalí.

2. *Modalidades de caza:* rececho: sarrio. Batida: el jabalí.

Sarrio a rececho: Trofeo.

3. *Periodo hábil:* 16 de abril a 30 de noviembre de 2001 (a.i.).

4. *Días hábiles:* a determinar por la Dirección Técnica de la Reserva.

5. *Cupo anual:* 233 individuos.

6. *Distribución permisos de rececho por Reserva y tipo de cazador:*

#### Reserva/

Tipo cazador	Propiedad	Local	CA. Aragón	Nacionales	Total
Los Valles	25	9	12	16	62
Viñamala	22	9	12	14	57
Los Circos	14	5	7	8	34
Benasque	32	12	16	20	80

En caso de quedar vacantes permisos de cazadores en las diferentes categorías se faculta a la Dirección Técnica para su redistribución.

7. *Duración de los permisos de rececho:* Dos (2) días de duración

8. *Cupo:* Rececho: 1 pieza por permiso.

Sarrio a rececho: Selectiva.

1. *Periodo hábil:* 1 de septiembre a 31 de octubre de 2001 (a.i.).

2. *Días hábiles:* a determinar por la Dirección Técnica de la reserva.